

Guatemala, 30 Septiembre de 2019

Licenciado
Geovany Daniel Noriega Salazar
Viceministro de Cultura
Su Despacho.

Estimado Licenciado Noriega Salazar

De la manera más atenta y respetuosa me dijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo No. 803-2019 por servicios técnicos, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial No. 42-2019, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie "B" numero 000015, correspondiente del mes de Septiembre 2019

Actividades Realizadas:

1. Apoyar en la validación de fichas de información, de agentes culturales individuales y colectivos para digitalizar en la base de datos del –SIC-
2. Apoyar en el III Encuentro Internacional de Emprendimientos e Industrias Creativas.
3. Apoyar en las reuniones con el proveedor del nuevo software de la nueva Plataforma del Sistema de Información Cultural para ver los avances del diseño y la base de datos.
4. Apoyar en la vinculación con la Dirección Técnica de Infraestructura Física de la Dirección General del Deporte y la Recreación para recopilar información sobre espacios recreativos y deportivos, que aporten información para el Sistema de Información Cultural.
5. Apoyar en la vinculación con la Dirección de Patrimonio Intangible de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, con el apoyo del Lic. Rolando Rubio para recopilar información que aporte al Sistema de Información Cultural.
6. Apoyar en la vinculación con el departamento de investigación de las Artes de la Dirección General de las Artes, para recopilar información de artistas para la nueva plataforma del Sistema de Información Cultural.

Resultados Obtenidos

1. Se validó la información de cuarenta fichas de información, para tener información actualizada de cada una de los agentes culturales.
2. Se apoyó en la comisión de Logística en el III Encuentro Internacional de Emprendimientos Cultural e Industrias Creativas
3. Se obtuvo la propuesta del diseño de la plataforma, en donde se presentó la base de datos de los distintos elementos que conformaran la nueva plataforma del Sistema de Información Cultural.
4. Se estableció las líneas de trabajo para el intercambio de información de lugares recreativos y deportivos para ser almacenados en la plataforma del Sistema de Información Cultural.
5. Se estableció las líneas de trabajo para el intercambio de información del patrimonio intangible que formara parte de la nueva plataforma del Sistema de Información Cultural.
6. Se estableció las líneas de trabajo para el intercambio de información de Artistas con el fin contribuir a la base de datos de la nueva plataforma del Sistema de Información Cultural.

Atentamente.

Fernando Enrique González García

Vo.Bo.

Lic. Ernesto Salvador Flores Jerez
Director General
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

